

Memorando Nro. CPEQ-2022-1909-M

Quito, D.M., 06 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL FIALLO COBOS JUAN CARLOS

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN

De mi consideración:

En atención al requerimiento de información constante en el Memorando de la referencia, de la manera más atenta y en consideración a lo acordado en la reunión mantenida en su despacho el 1 de diciembre de 2022, me permito indicar a usted lo siguiente:

1. La Corporación de Promoción Económica CONQUITO es una corporación de derecho privado de las reguladas por las disposiciones del Título XXX del Libro Primero del Código Civil, con finalidad social; su objetivo fundamental es la promoción del desarrollo socioeconómico y competitivo en el territorio del Distrito Metropolitano de Quito y su área de influencia, así como el apoyo a las políticas nacionales de equidad territorial y de fomento productivo, mediante la concertación de actores públicos, privados, academia y sociedad civil, para incentivar el emprendimiento, la producción local, distrital y nacional, la productividad y competitividad sistemáticas, la acumulación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en el aparato productivo y comercial, la inserción estratégica en la economía regional y mundial, y los objetivos que apoyen sus lineamientos estratégicos fundacionales.
2. El Concejo Metropolitano de Quito, mediante Resolución No. C 0193, de 28 de marzo de 2003, aprobó la participación del Municipio de Quito en la constitución de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO como persona jurídica de derecho privado con finalidad social. El Estatuto de CONQUITO, fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 03 528, expedido por el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad el 27 de octubre de 2003; y reformado mediante Acuerdo Ministerial No. 15 208, expedido por el Ministerio de Industrias y Productividad el 28 de octubre de 2015.
3. De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del señalado estatuto, la Asamblea General, conformada por todos los socios, es el órgano máximo de la Corporación, y según el artículo 27, en receso de la misma, el Directorio es el órgano que gobierna a la Corporación en representación de la Asamblea General, y adopta las decisiones correspondientes en referencia a su manejo y administración.
4. Por su parte, el Director Ejecutivo es el representante legal de la Corporación y entre sus responsabilidades, está la de ejecutar las resoluciones de la Asamblea General y del Directorio.

Memorando Nro. CPEQ-2022-1909-M

Quito, D.M., 06 de diciembre de 2022

En razón de estas disposiciones, es necesario seguir los trámites internos para poder entregar la información por usted solicitada mediante Memorando Nro.

GADDMQ-DC-JCFC-2022-0345-M; por lo que, en la siguiente sesión del Directorio, se dará a conocer su atenta comunicación y se estará a lo resuelto por este cuerpo colegiado. Sin embargo de lo señalado, me permito adelantar que, con base en el convenio firmado entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, y CONQUITO, la Corporación remite mensualmente al MDMQ el Informe de Ejecución Presupuestaria (POA y PAC) y además reporta de manera quincenal la ejecución presupuestaria en el sistema "Mi Ciudad" del Municipio y de manera mensual el cumplimiento de las metas operativas y de proyectos. Asimismo, durante los primeros meses de cada año, presenta a la ciudadanía el informe anual de rendición de cuentas.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. María Belén Loor Iturralde

DIRECTORA EJECUTIVA

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-JCFC-2022-0345-M

Copia:

Sra. Abg. Daniela Espinoza Barriga

Secretaria

SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Sr. Dr. Luis Fernando Borrero Andrade

Director Legal

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Sr. Econ. Diego Santamaría Muñoz

Director Técnico (S)

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Luis Fernando Borrero Andrade	lfba	CPEQ	2022-12-02	
Aprobado por: María Belén Loor Iturralde	mbli	CPEQ	2022-12-06	



Memorando Nro. CPEQ-2022-1909-M

Quito, D.M., 06 de diciembre de 2022

